



## CIRCULAR 22/24

# A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: Convocatoria Fase de Ascenso LNIF

Organizada en colaboración con el club anfitrión **Gimnàstic de Tarragona**, perteneciente a la Federación Catalana de Patinaje, se celebrará la Fase de Ascenso de la Liga Nacional de Inline Freestyle, convocándose las pruebas de Classic, Battle, Speed Slalom, Derrapes y Salto para las categorías absoluta femenina y absoluta masculina.

## 1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Pabellón Club Gimnàstic de Tarragona (Partida Budallera, s/n, 43007 Tarragona); durante los días 2 y 3 de noviembre del 2.024, en la pista del pabellón polideportivo mencionado, siendo el suelo de parqué y usándose lona de derrapes para esta prueba. Enlace de localización:

https://maps.app.goo.gl/H4ccRneuYJzaNiVq5

#### 2. NORMATIVA GENERAL.

Se encuentra especificada en las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2024, y se aplicará el Reglamento de Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la RFEP al respecto, a través de su CNF. Lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las R.F.E.P.

En la prueba de salto se utilizará el formato con elección de altura recogido en el apartado 9.6. del Reglamento Técnico de Inline Freestyle 2024. La altura inicial será indicada por el entrenador o delegado del equipo tras la reunión de delegados.

## 3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.

Será requisito indispensable para cada patinador:

- a. Tener licencia autonómica y homologarla por la Intranet de la RFEP. \*
- b. Estar inscrito en la plantilla del equipo enviada antes del miércoles, 23 de octubre del 2024 hasta las 22:00h
- c. Inscribirse en la prueba en las modalidades en las que vaya a competir de forma individual en la Intranet de la RFEP antes del miércoles, 23 de octubre del 2024 hasta las 22:00h.
- d. Enviar las canciones de Classic de los patinadores a <u>juecesfreestyle@fep.es</u> y <u>patinatge@gimnasticdetarragona.cat</u> en el siguiente formato:

Nombre patinador\_ nombre club\_ categoría.mp3.

Fecha límite: miércoles, 23 de octubre del 2024 hasta las 22:00h















\* Transf. de 30 €/patinador para homologar la licencia. Número de cuenta: Real Fed. Española de Patinaje - LA CAIXA IBAN ES27 2100- 3048-72- 2200283246. El plazo para homologar licencias de entrenador o delegado para ejercer durante la competición será de hasta 48h previas a esta.

Una vez se cierren inscripciones, se publicará la lista de inscritos y el estado de la inscripción y recepción de música. Tras esta publicación, se abrirá un nuevo plazo de 48 horas donde los clubes podrán subsanar los posibles errores. La subsanación tendrá un coste de 10€ por patinador.

#### 4. INCOMPARECENCIAS.

Todo patinador que tras haber efectuado la inscripción para la prueba desee retirarse, debe informarlo al CNIF al menos con 96 horas (4 días) de antelación al inicio de la competición. Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores del inicio de la prueba, esta será aceptada solo en condiciones excepcionales. Tras examinar los motivos y la documentación justificativa aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Disciplina para su resolución. El equipo podrá cubrir la baja del patinador con otro del mismo club que esté incluido en la plantilla de ese mismo equipo.

## 5. PROGRAMA DE COMPETICIÓN ORIENTATIVO.

### SÁBADO, 2 DE NOVIEMBRE

9:00h – Inicio de competición Reunión de delegados Speed Salom Femenino y masculino Classic Femenino y masculino Derrapes Femenino y masculino

#### **DOMINGO, 3 DE NOVIEMBRE**

9:00h – Inicio de competición Reunión de delegados Salto Femenino y masculino Battle Femenino y masculino Entrega de premios

Dado que aún no se tiene conocimiento total del número de patinadores de cada equipo, el programa de competición definitivo se publicará tras el cierre de inscripciones en la intranet.

#### 6. DISPOSICIONES FINALES.

La Real Federación Española de Patinaje declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Un cordial saludo,

Madrid, a 17 de septiembre del 2024



Fdo. Alba Martín

Administración Comité Nacional de Freestyle









